

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/El-gobierno-argentino-estudia-rescindir-el-contrato-de-Edesur-filial-de-Endesa>

El gobierno argentino estudia rescindir el contrato de Edesur filial de Endesa

- Argentine - Économie - Privatisées - Services Publics : eau, électricité, ordures, etc -

Date de mise en ligne : lundi 17 janvier 2011

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El Gobierno argentino analiza la posibilidad de « rescindir » el contrato con la distribuidora de energía Edesur, de capitales españoles e italianos, por los cortes en el suministro de los últimos días, afirmó el ministro de Planificación, Julio de Vido.

El ministro transmitió al encargado de negocios de la embajada de Italia, Carmelo Barbarello, la preocupación del Gobierno argentino con la conducción de la empresa italiana Enel, principal accionista de Edesur, según la agencia oficial Télam.

De Vido se quejó ante el funcionario italiano de la « desidia, la falta de conducción y el abandono de gestión que se registró por parte de la empresa italiana Enel », durante los cortes de luz de las últimas semanas.

Horas antes, en declaraciones a la emisora Radio Diez, De Vido adelantó que el Gobierno hará « una revisión muy fuerte de la relación contractual en el caso de Edesur » y va « a ver hasta qué punto el propio contrato puede sufrir el riesgo de rescisión si hubiere causales y elementos para avanzar en ese sentido ».

El ministro ratificó, además, que Edesur será multada, al igual que las distribuidoras Edenor y Edelap, por los cortes de suministro eléctrico en numerosos barrios de Buenos Aires y su cinturón urbano, en el que vive una cuarta parte de la población argentina.

Por sus participaciones directas e indirectas, el control de Edesur lo tiene la española Endesa, en la que la italiana Enel posee el 92% del capital desde febrero de 2009. Edenor es controlada por el fondo de inversión Dolphin mientras que la estadounidense AES es el mayor accionista de Edelap.

Las multas a las tres compañías que prestan servicios a unos 5,5 millones de usuarios alcanzarán un total de aproximadamente 70 millones de pesos (17,5 millones de dólares), apuntó.

La multa contra Edesur puede alcanzar los 50 millones de pesos (12,5 millones de dólares), según la instrucción establecida el pasado miércoles por el Ministerio de Planificación al Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE).

« El Gobierno tiene una profunda indignación con las tres grandes distribuidoras y particularmente con Edesur. Energía sobra. No hubo ninguna razón para llegar a los niveles de cortes que tuvimos, que no fueron más de 30.000 », sostuvo De Vido.

Fuente : [Infolatam](#)/Efe, 03/01/2011.

[Omal](#), 15 de enero de 2011